

EL MAGISTERIO BALEAR

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: El señor Presidente de la Asociación.

REDACTOR JEFE: Don Bartolomé Terrades.

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Miguel Porcel,
D. Gabriel Comas y D. Bartolomé Oliver.

Este periódico se publica semanalmente y se reparte gratis a los asociados.

Precio de suscripción para los no asociados: 9 pesetas anuales.

Insértense o nó, no se devuelven los originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro del Magisterio, Unión entre 6 y 8.

EL ESCALAFÓN

La última corrida de escalas ha puesto de nuevo sobre el tapete la dinámica del escalafón general.

Lo primero que salta a la vista es el caso o casi nulo movimiento en las categorías llamadas superiores.

Un solo maestro asciende a 4 000 pesetas y dos a 3 000 ¡tres canongías del Magisterio! Sueldos, con ser tan altos, bastantes inferiores a los que disfruta un capitán del ejército, pongo por caso. ¿Y esos miles de maestros que hoy tienen sueldos de 1.650 pesetas y hasta muchos de los que cobran 2 000, cuando llegarán al disfrute de los 3 000?

Nunca, así se jubilasen a los ochenta años. Es decir que un maestro que lleva veinte años en la categoría de 2 000 pesetas no puede aspirar, siguiendo así las cosas, a tener 3 500. ¿No es esto raro? Se dirá que el escalafón es cosa nueva en el Magisterio, que ahora empieza y que con el tiempo se reformará. Pero eso, con perdón

de todos sea dicho, no es una razón. Será, a lo más una salida del paso, un modo de perpetuar lo anómalo e inverosímil.

Desde que se formó el escalafón se vió claro que las categorías superiores estaban poco nutridas, y que salvo aquellos maestros que de momento tenían la suerte de formar en ellas, para los demás esas categorías serían una hermosa ilusión.

Pues bien; todo durante cinco años ha seguido igual y al parecer no lleva trazas de corrección. Todo lo contrario. Se inician tendencias de otro género, como si la defensa de la mejora de los primeros puestos no fuera beneficiosa para todos.

Es imperiosa la necesidad de aumento de plazas en las cinco primeras categorías, porque de lo contrario quedarán inmovilizadas todas las demás sin esperanza de corridas posteriores, como no sea en esa proporción ridícula con que acontece actualmente que apenas satisface a ningún maestro y en cada corrida sólo ve una decepción más.

Y ahora que parece ser que hemos en-

trado en un ciclo de general contentamiento, con motivo de las conclusiones votadas por la Asamblea del Magisterio y aceptadas por el señor Ministro de Instrucción en gran parte, no es cosa de ponernos serios por una cosa que para la Administración no significa más que un ligero esfuerzo para enderezar lo torcido, que es el escalafón.

No es posible que el señor Ministro no haya visto una realidad que está bien patente, y que dentro de esto que llamamos problema económico de los maestros, es cosa fundamental.

Si no se modifica el escalafón, las aspiraciones de mejoramiento económico de la clase son un mito.

Sección oficial

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

Escuelas de primera enseñanza

PLAZAS DE 2.000 Y MÁS PESETAS

Tribunal de oposiciones, en turno restringido, a plazas de maestros dotadas con 2 000 y más pesetas de sueldo anual.—Los señores aspirantes cuyos nombres aparecen comprendidos en la relación publicada por la Dirección general de Primera Enseñanza en la *Gaceta de Madrid* del día 26 de abril último, se servirán asistir el día 5 de Junio próximo, a las nueve de la mañana, al Paraninfo de la Universidad Central,

Madrid, 16 de mayo de 1916. — El presidente del Tribunal, *Eduardo Sanz y Escartín*.

(*Gaceta* del 18 de mayo)

LA GACETA

Índice semanal

16 mayo. — Reales Órdenes resolviendo reclamaciones de Maestros y Maestras sobre el escalafón.

17 mayo. — Anunciando para provisión, en turno de cesantes, la plaza de oficial de

Secretaría de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Gran Canaria.

18 mayo. — Continuación del escalafón general del Magisterio (Maestros y Maestras).

19 mayo. — Nada de interés.

20 mayo. — Real Decreto nombrando a don Mario Méndez, Consejero de Instrucción Pública.

Anunciando á concurso de ascenso la plaza de Jefe de la Sección Administrativa de Lérida; y a concurso de traslado la de oficial de la Sección de Guadalajara.

Continuación del escalafón general.

21 mayo. — Real Decreto sobre construcción de edificios destinados a escuelas públicas.

Continuación del escalafón general del Magisterio.

22 mayo. Real Orden autorizando a los Profesores y Tribunales de Escuelas Normales para que den la calificación de *Notable* en los exámenes de asignaturas. Otra sobre la rápida provisión de plazas de Profesores especiales de Música de las Normales

Sección doctrinal

(DE COLABORACIÓN)

RÁPIDAS

El veintitrés del actual, se conmemoró de una manera sencilla, casi desapercibida, el centenario del gran genio de la literatura, del gran patricio Miguel de Cervantes y Saavedra.

Tan sólo en la capital de la nación y en alguna que otra provincia, se le dedicó algún acto literario. Ante la estatua del inmortal prócer en la urbe más grande de nuestra idolatrada Patria, desfilaron algunos miles de niños de cuatro en fondo, dejando caer de sus manecitas infantiles, un ramo de flores en el pedestal de la estatua. El Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción, presenciaron el acto y dieron realce a la diminuta conmemoración.

Pero si comparamos estos actos con los que se merece la figura del Manco de Lepanto, del que dió su sangre y su talento por su Patria, observaremos que es un diminuto átomo comparado con la masa de genio literario que dejó a los españoles.

Todas las naciones tienen en gran estima a sus glorias nacionales, nosotros carecemos de este entusiasmo para venerar publicamente a los que han puesto a nuestra Patria a la altura indispensable para figurar entre las potencias que más amor sienten por su literatura y glorias nacionales.

En Mallorca nada se ha hecho, como nada se hace por nuestras glorias regionales; parece ser que tenemos infiltrado en nuestras almas el pecado de la ingratitude hacia todos los que nos han honrado y nos honran.....

Ni un número extraordinario, ni un festejo popular, ni algo que sirviera para dar a conocer el amor que debe sentirse a lo que es digno de estima ha visto la luz pública.

Mas si almas no han sido capaces de tributarle el homenaje merecido por sus virtudes dignas de esculpirse en bronce en el corazón de las masas populares, damos la voz de alerta para que por quien corresponda procure se recuerden al pueblo los hombres cuyas glorias nacionales han sido móvil fehaciente para que se conociera nuestro genio como pueblo digno de su raza y de sus tradiciones históricas.

Es necesario para conservar nuestra nacionalidad, infiltrar en las almas de nuestros hijos el néctar dulcísimo elaborado por nuestros grandes hombres de la flor de la virtud y el trabajo, es necesario hacerles sentir amor entrañable hacia todo lo que es nuestro, hacia todo lo que está regado por el talento de los hombres pasados cuyas virtudes y obras deben verse vivas cuál si estuvieran entre nosotros para enseñar nos el camino del trabajo y de la victoria de nuestro ideal.

PEDRO J. HORRACH PUIG

24 - 4 - 1916.



La Pedagogía Montessori

X

¿Qué pueden probarnos los resultados satisfactorios del Método Montessori?

¿Algún artículo de periódico escrito por determinado *amateur* del Método?

¿Lo que pregone un entusiasta de lo que ha dado en llamarse Pedagogía nueva o Pedagogía científica?

¿El cariño de una persona cualquiera que no lleve otro bagaje pedagógico que el bagaje teórico que se saca de una Escuela Normal?

¿La satisfacción sentida por quien al título de Maestro, que exige mucho más trabajo, mucha más fatiga, mucho más estudio, pueda agregar el de Maestro Montessori, adquirido oyendo unas cuantas lecciones teóricas e *inspeccionando*—cosa distinta es *hacer práctica* que inspeccionar—una Escuela Montessori?

¿Observaciones hechas en clase por personas peritas?

Puede ser que todas y cada una de estas cosas los prueben, pero dudamos mucho que deban merecer entero crédito. Y conste que no consideramos en ninguna de las personas comprendidas en cada una de las preguntas, mala fe; antes al contrario, estimamos en ellas buena intención, entusiasmo, deseo de mejorar la forma de educar al niño.

Pero estamos ya acostumbrados a que nos hablen de panaceas por el estilo, a que nos refieran los sorprendentes resultados que se obtienen en tal o cual centro; a que nos sirvan *aderezados*, con fotografías, sendos artículos en revistas o en folletos, mostrándonos la realidad de determinados centros, la cual, profundizando, resulta ser una *realidad aparente*, no la *acción vivida* en la Escuela; no la clase en su manera de ser, sino la clase en día de fiesta en momentos de aparato y relumbrón.

Y la Escuela, a nuestro pobre juicio, cuando vale, cuando es Escuela, es en el momento preciso en que puede sorprenderse la labor del Maestro con los niños; en el instante en que nadie espera una visita y que llegada ésta la labor continúa sin

interrupción, *mostrándose* al visitante cómo es, cómo fué aver, cómo será mañana; ordenada, con método, respondiendo todo a un fin, realizando, en suma, una obra verdad, clarísima, sencilla, capaz de ser apreciada en sus progresos y comprobada debidamente.

¿Puede decirnos nuestra bella o simpática comunicante, si ha podido por sí realizar esa inspección ocular comprobatoria en algún centro, y si a pesar de que se firme *Maestra Moderna*, está capacitada para discernir entre lo nuevo y lo viejo, entre lo que hicieron aquellos de quienes tanto aprendimos todos en lo que a organización, dirección, metodología, etc., se refiere, y entre lo que hacen muchos que se titulan *nuevos o modernos* y cuanto prueban es que ni tienen método, ni siguen plan, ni hacen más que ensayos de aparato?

Porque hemos de confesar nuestra ignorancia sobre este particular, y nuestra ilustre comunicante practicará una obra de caridad enseñándonos lo que no sabemos.

Por si intentaba citarnos como una prueba de los resultados satisfactorios del método, lo que se ha publicado en *Quaderns d' Estudi*, le diremos que lo conocemos ya, y que poseemos, a pesar de *mostrarnos así* con el montessorismo, bastante bagaje de cuanto al Método atañe; no tanto, o tal vez más, que muchos *amateurs* del mismo.

Venga, venga a decirnos algo, que si llega a convencernos en nuestro yerro de no creer según que cosas, será doblemente misericordiosa.

JOSÉ UDINA CORTILES

(De *El Clamor*.)

De la Asociación

JUNTA DE DISTRITO

Partido de Inca

Convocados oportunamente los señores asociados del partido, celebraron su primera Junta general el 21 de los corrientes.

Con asistencia del Presidente, Depositario y los asociados Sras Ferrer, Coll, Oliver y Mesquida; Sres, Vidal A, Mir, Tous,

Vives, Fornés, Homar y Morro; el Presidente dirigió cariñoso saludo a sus compañeros y después de haber hecho historia sobre la buena marcha de nuestra Asociación y hacer resaltar su floreciente estado, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Porcel por su constante y meritoria labor en bien de nuestra Asociación, acordándose también otro voto de gracias al Sr. Presidente y demás señores de la Directiva provincial por sus gestiones en pro de la buena administración de la Asociación.

Luego el Presidente, por indisposición del Sr. Secretario D Juan Vidal, dió lectura a una parte del proyecto de Reglamento, formado por la ponencia Sres Porcel, Terrades y Oliver, siendo dicho articulado de la aprobación unánime de todos los reunidos.

Se acordó también se suplicara a la Directiva provincial que, tan luego como se ultime la reforma completa del Reglamento, se publique en el Magisterio Balear para conocimiento y estudio de todos los asociados.

Los Sres. Homar, Morro y Fornés abogaron por la prosperidad y acierto de la Junta de Distrito de este partido que de nuevo vuelve a reanudar sus funciones, y después de haberse cambiado impresiones respecto a la buena marcha de la Asociación y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo cerca las doce. — El Presidente, *Antonio Ferrer*.

Biblioteca de la Asociación

LIBROS DEVUELTOS:

291 — *P. Ruiz Amado*, Historia de la Educación y Pedagogía.

195 — *Compayré*, Pedagogía.

55 — *Porcel*, Trabajos manuales.

10 — *García Ladevesse*, El Idolo.

LIBROS FACILITADOS:

195 — *Compayré*, Pedagogía, a D.^a Concepción Dugas, de Pollensa.

ESPERANDO TURNO:

257 — *Barbarín*, Historia de la Pedagogía española.

115 — *Ballesteros*, Educación Didáctica.

Informaciones

DEL MINISTERIO

Han sido nombrados: D.^a Eduarda Vigaray, Auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Jaén; D.^a Antonia Robles, idem interina de labores de la de León; D. José Jimenez, idem gratuito de Educación física de las de Granada

Ha sido designado el Consejero de Instrucción pública, Sr. Marqués de Retortillo, para que en calidad de delegado del Ministerio proceda a formar expediente acerca del estado y modo de funcionar de la Escuela Normal de Maestras de Jaén.

Por Real orden, ha sido restablecida la calificación de «Notable» en las Escuelas Normales.

Ha sido rectificada la Real Orden de 25 de Abril último, referente a apertura de concursos públicos para adquisición de objetos y libros.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D.^a Estrella Noguer de Profesora interina de Historia de la Normal de Gerona.

Cesa D.^a Elisa Macho, en el cargo de Auxiliar interina de Labores de la de Ciudad Real.

Se nombra a D.^a Asunción Molinero, Auxiliar de la Sección de Letras de la de Segovia; a D. Ernesto Valdés, Inspector interino de Murcia; á D. Fernando Serrano, Auxiliar de Historia de la de Segovia y cesa D. José Blanco como Inspector interino de la de Murcia.

Han sido concedidas a los Colegios de segunda enseñanza que lo han solicitado Comisiones examinadoras de los respectivos Institutos a que se hallan incorporados.

Ha pasado al Ministerio de Hacienda el expediente sobre abonos de derechos de exámen correspondientes al año de 1913

con el fin de que el Sr. Ministro de dicho Ramo, pida a las Cortes el oportuno crédito, creyéndose que en breve saldrá también de Instrucción pública al de Hacienda, el relativo á los derechos de los Secretarios y Auxiliares de Escuelas Normales.

DEL RECTORADO

En el Rectorado se ha recibido la orden de jubilación de D.^a Antonia Ripoll y Rivas, maestra de Ibiza.

Los maestros don Carlos Canela, don Bernardo Escalas, don Enrique Tomás, doña Isabel Benedet, doña Angela Margall y doña Felisa Canela, en representación de todos sus compañeros interinos de Cataluña y Baleares, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, por conducto de este Rectorado, solicitando se conceda, a todos los que se hallen comprendidos en las listas definitivas de maestros interinos con derecho reconocido a ingresar en propiedad, todas las escuelas vacantes y que en lo sucesivo vaquen en todos aquellos pueblos cuyo censo es inferior a mil almas.

DE LA INSPECCIÓN

A la Junta local de 1.^a enseñanza de Mercadal se ha dado orden para que investigue el funcionamiento sin autorización de una escuela no oficial en dicho pueblo.

Se ha pedido informe a la Junta local de Marratxí sobre la reclamación de haberes por casa habitación, formulada por el Maestro sustituto de la escuela de niños de *Pla de Na Tessa*.

Se ha dado orden a la Junta local de Pollensa para que proporcione casa en las debidas condiciones a la Maestra de la primera escuela nacional de niñas de dicho pueblo.

Ha solicitado diez días de licencia el Maestro de Sineu D. Pedro Tous Nicolau

La Dirección General de primera enseñanza ha pedido por telégrafo un estado referente al número de escuelas que existen en la provincia, oficiales y privadas, de patronato, de sostenimiento voluntario, con expresión del número de alumnos y profesores de cada escuela.

DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA

El Rectorado ha pedido relación de las escuelas vacantes de esta provincia correspondientes al concurso rápido de traslado.

Ha sido rehabilitado el nombramiento de Maestro interino de Fornells, a favor de D. Luis Isern, quien había dejado de tomar posesión dentro del plazo legal.

Ha cesado en la escuela de niños de Petra, por haber pasado a Valencia, en virtud de traslado, D. Jerónimo Rullán,

Ha sido nombrado Maestro interino de Establiments D. Francisco Blanch Berga.

La Dirección General ha dejado sin curso una instancia de D.^a Margarita Florit, solicitando en propiedad la escuela de niñas de Ferrerías.

Se han cursado las órdenes para que se dé posesión al Maestro de Selva D. Miguel Vives del sueldo de 1375 pesetas, en virtud de corrida de escalas.

VARIAS

En las oposiciones a escuelas, turno libre, celebradas recientemente en Madrid ha obtenido plaza, con muy ventajosa calificación, el estudioso maestro D. Fernando Porcel Zanoguera hijo de nuestro querido amigo el ilustrado Regente de la Escuela Práctica agregada a la Normal, D. Miguel.

Al novel profesor y a su distinguida familia enviamos nuestra sincera felicitación

En la Iglesia de los P. P. Capuchinos de esta ciudad, el domingo pasado contrajo matrimonio con la auxiliar interina de la

Escuela Normal de Maestras D.^a Magdalena Daviu, nuestro estimado consocio el director de la *Escuela Bella* D. José Ferrá y Vich

Deseamos a la novel pareja interminable felicidad.

Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde de Palma D. Nicolás Alemañy y Pujol, hemos recibido copia de la carta referente al proyecto de Mancomunidad dirigida a los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta Provincia para que estos emitan su opinión en materia tan importante para el desarrollo y prosperidad de las Baleares.

Quedamos reconocidos a la atención recibida.

Del *Museo Pedagógico Nacional* hemos recibido los siguientes libros:

La Enseñanza primaria en el Extranjero, por Lorenzo Luzuriaga, Inspector agregado al Museo II Países de Lengua alemana (Alemania, Austria, Suiza, Holanda).

Bibliografía y Material de Enseñanza. Dibujo, Trabajo manual, y Bibliografía y Material de Enseñanza. Matemáticas.

Agradecemos el envío.

En la *Habilitación* se han recibido ejemplares del «discurso» pronunciado por el Director General de 1.^a enseñanza Sr. Royo Villanueva. Dicho interesante discurso forma elegante folleto, cuesta 50 céntimos|ejemplar y puede pedirse por papeleta a la Asociación.

Anuncios

Bancos bipersonales

Ajustados al modelo del Museo Pedagógico Nacional.

Precios reducidos

De venta: Librería de Fondevila y Alomar Brossa, 37—Palma.

Habiendo alcanzado precios excesivos todas las maderas de construcción, me veo en el caso de participar a los señores maestros y casas expendedoras que los bancos bipersonales, nuevo modelo, a base de los del Museo Pedagógico Nacional, de los que soy proveedor en Palma, han experimentado alguna variación de valor, cosa que se habrá de tener en cuenta al hacer los pedidos mientras duren las actuales circunstancias.

Bartolomé Terrades

El Consultor de los Bordados

PERIÓDICO QUINCENAL

Dibujos prácticos y modernos para Bordados Encajes y toda clase de Labores femeniles.

CONDICIONES DE ABONO

El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes, o sea del 1 al 5 el número de la primera quincena y del 15 al 20 el de la segunda.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores, que se reparten con el cuaderno de la primera quincena de cada mes.

Cada cuaderno consta de:

Un pliego papel blanco, tamaño 44 por 64 centímetros, impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son: Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas y Ramales o Adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas de Comunión y de mano: Alfabetos, Escudos, Enlaces, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones: Escotes para camisas de señora y Emblemas del Culto Divino; todo estilo moderno y fácil ejecución

Un pliego papel color 44 por 64 centímetros, con modelos y dibujos en tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encaje Inglés, Richelieu, Tul, etc., etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina tamaño 32 por 22 centímetros, con dibujos de encajes de bolillos y malla, esto es, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas, manteles de altar, etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos, precio de labores y materiales, sección de correspondencia, grabados, etc., etc.; y

Una cubierta de color.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas, las cuales contienen toda clase de labores coloridas, como son Almohadones, Cenefas, Grupos de frutas y flores para mantelerías, Paisajes, Figuras, etc., etc.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, tamaño 44 por 64 centímetros, completamente distintos de los demás, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precios de suscripción en España y Portugal.

Edición de lujo

1 año ó sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo	Ptas. 12
6 meses ó sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.	> 7
1 lámina al cromo.	> 1

Edición económica

1 año ó sean 24 cuadernos.	Ptas. 7
6 meses ó sean 12 cuadernos.	> 4
1 cuaderno suelto para los suscriptores.	0'50

Con suplemento de dibujos picados, aumenta 8 ptas. más la suscripción anual y 5 la semestral.

Venta

Se desean vender 8 tomos de regulares dimensiones de Historia Natural del autor A. E. Prehm, por 50 pesetas.—Rambla número 9.—Peluquería.

OBRITAS RECOMENDABLES

de D. José Llobera y Martorell.

APUNTES DE RELIGIÓN, con licencia eclesiástica.

CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES.

(1^o y 2^o grados).

Bien encuadradas y a precios económicos.—Rebajas a los señores Maestros.

Se hallarán en todas las librerías de Palma.

Tip. de Rotger

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

Lista de Sres. Asociados en 1.º enero de 1916

(Conclusión)

DISTRITO DE IBIZA

MAESTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

1 D	Wenceslao Lopez.— <i>Ibiza</i> .—1-X-910.	9 D. ^a	Margarita Ankermann.—1-I-06.
2 >	Juan Planells.—1-X-08.	10 D.	Pedro Escanellas.— <i>S. José</i> .—1-VII-81.
3 D. ^a	María Ramón.	11 D. ^a	
* 4 >	Antonia Ripoll.—1-IX 80.	12 D.	<i>S. Juan Bautista</i> .
5 D.	Vicente Sabater.— <i>S. Antonio</i> .—1-I-915	13 D. ^a	
6 D. ^a		14 D.	Franc. ^o Mari.— <i>Formentera</i> —1-VII-78.
7 >	Antonia Juan.—1 I-911.	15 D. ^a	María Mayans.—1-VII-74.
8 D.	<i>Santa Eulalia</i> .		



Asociados fallecidos durante el año 1915

D.	Sebastián Font, de <i>Palma</i> .	D.	Pedro A. Ginard, de <i>Lluchmayor</i> .
>	Gabriel Capó, de <i>Palma</i> .	D. ^a	Francisca Bibiloni, de <i>Lluchmayor</i> .
* >	Francisco Cazaña, de <i>Manacor</i> .	>	Margarita B Juliá, de <i>Felanitx</i> .
>	Jaime Burguera, de <i>Salinas</i> .	>	Micaela Florit, de <i>Biniaraix</i> .
* >	Melchor Serra, de <i>Ferrerías</i> .		

Resumen de inscritos en 1.º de enero de 1916

		Asociados	En la Sección de Socorros
Distrito de Palma	Privados de la capital	31	8
	Públicos de la capital	28	26
	Públicos de los pueblos	54	32
	Que no ejercen oficialmente en Baleares.	16	9
	Jubilados.	25	15
Distrito de Inca —Maestros públicos.	48	27	
Id. de Manacor.—Id. públicos	42	27	
Id. de Menorca.—Id. públicos y privados.	23	14	
Id. de Ibiza.— Id. públicos y privados.	10	1	
TOTAL.		277	159

Asociados pertenecientes a la Asociación Nacional del Magisterio y a la Sección de Socorros de la misma

GRUPO DE BALEARES

REPRESENTANTE: Don Miguel Porcel.

N.º de la patente		N.º de la patente	
3.269	D. Juan Benejam.— <i>Ciudadela</i> .—1-I-09. (1)	5.490	D. Wenceslao Lopez.— <i>Ibiza</i> .—1-II-910.
3.272	D. ^a Antonia Salom.—Id.—1-I-909.	9.724	> Juan Banús.— <i>Palma</i> .—1-I-912.
3.271	> Francisca Nieto.—Id.—1-I-909	9.725	> Bartolomé Oliver.—Id.—1-I-912.
3.270	> Teresa Aguiló —Id.—1-I-909	9.723	> Sebastián Tomás.— <i>Santañy</i> .—1-I-912
3.273	D. Miguel Porcel — <i>Palma</i> —1-I-909.	9.222	> Antonio Vidal.— <i>Inca</i> —1-I-912.
8.971	> Pedro J. Ordinas —Id.—1-I-910.	10.967	D. ^a Concepción Dagas — <i>Pollensa</i> —1-VI-14
9.176	> José Vicens.— <i>Sóller</i> .—1-I-910.	D. José Muntañola — <i>Ibiza</i> .—1-VIII-915.
9.167	D. ^a Magd. ^a Alemañy.— <i>Andraitx</i> —1-I-910.	6.381	> Joaquín Paloma.— <i>Pollensa</i> .—1-IV-916.

(1) Las fechas son las del ingreso en el Grupo de Baleares.